



En la provincia de Salamanca

La Fundación Biodiversidad y la FEMP firman un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Vilvestre para incrementar la biodiversidad

- El proyecto del Ayuntamiento para recuperar la biodiversidad en las Arribes del Duero salmantinas fue de los mejor valorados en el "I Concurso de proyectos para el incremento de la biodiversidad".
- Este concurso tiene por objeto armonizar las políticas de sostenibilidad y conservación.

29 de diciembre de 2008.- La directora de la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Ana Leiva, y el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Gabriel Álvarez, han suscrito hoy en Vilvestre, Salamanca, un convenio de colaboración con el alcalde de la ciudad, Manuel Domínguez, para la recuperación de la biodiversidad cultivada y silvestre en el ámbito del Parque Natural de Arribes de Duero, en su vertiente salmantina.

El proyecto al que se destinan 199.385 euros es una iniciativa del Ayuntamiento de Vilvestre, con la que se persigue la conservación y revalorización de la biodiversidad en el ámbito territorial de las Arribes del Duero salmantinas. Se pretende incidir en la recuperación de un modelo de gestión del territorio de enfoque agroecológico que integre distintos sistemas agrarios y forestales sostenibles con los sistemas naturales. Además, se procurará poner en valor la enorme cantidad de variedades autóctonas cultivadas, a la vez que se preservan las especies silvestres asociadas a esos sistemas.

Como objetivos específicos, destacan el estudio del patrimonio natural de la comarca en lo referente a su diversidad biológica y el conocimiento tradicional sobre esta última; la conservación in situ y ex situ del material filogenético recopilado y catalogación del conocimiento asociado al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales locales y la sensibilización de la población en conservación de la biodiversidad y en su potencialidad como recurso para iniciativas económicas locales sostenibles.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

Este proyecto fue de los mejor valorados en el "I Concurso de proyectos para el incremento de la biodiversidad", cuyo objeto es financiar acciones que armonicen las políticas de conservación y sostenibilidad para incrementar la biodiversidad. Se trata, en particular, de fomentar la conservación de la biodiversidad en zonas rurales.

El Concurso tuvo por destinatarios a Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares pertenecientes a la FEMP que, a su vez, son miembros de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010. Esta Red, que es una Sección de la FEMP, tiene como misión la de promover políticas locales para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, la conservación del patrimonio natural y el fomento del desarrollo rural con criterios de sostenibilidad.

El "I Concurso de proyectos para el incremento de la Biodiversidad" se enmarca en los acuerdos suscritos entre la Fundación Biodiversidad, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Federación Española de Municipios y Provincias. Así, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la FEMP firmaron un convenio para la puesta en marcha de una Estrategia Común para la Preservación de la Biodiversidad, con el objetivo de impulsar actuaciones precisas para la integración equilibrada de los factores sociales, económicos y ambientales destinados a alcanzar un uso sostenible de los recursos y la preservación de la biodiversidad en el ámbito de las Administraciones Locales.

Por su parte, la Fundación Biodiversidad y la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, suscribieron un convenio de colaboración para la creación de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 y la puesta en marcha del concurso de proyectos para el incremento de la biodiversidad entre los integrantes de la Red.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es